

	AVISO DE CONVOCATORIA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA CON MEDIO HUMANO Y ARMAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECCIONAL FLORENCIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION. SADD - FGN-001-2013
---	--

La Fiscalía General de la Nación seccional Florencia, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1 del Decreto 0734 de 2012, procede a efectuar convocatoria pública a todas las personas interesadas en participar en el proceso SADD - FGN-001-2013, el cual se rige por los siguientes parámetros:

Nombre de la entidad contratante: Fiscalía General de la Nación – Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Florencia Caquetá.

Dirección de la entidad contratante: Avenida Circunvalar N° 5-14, de la ciudad de Florencia.

Correo electrónico de contacto con la entidad para obtener toda la documentación relevante relacionada: fgncontratos.florencia@hotmail.com o en la página web www.contratos.gov.co

Descripción del objeto a contratar: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA CON MEDIO HUMANO Y ARMAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECCIONAL FLORENCIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.

Condiciones de participación: Las definidas en el respectivo pliego de condiciones.

Duración del contrato (plazo de ejecución): El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del proceso de selección, iniciará a partir del 18 de noviembre de 2013 a las 12:00 horas, hasta el 31 de julio de 2014 a las 24:00 horas, a partir de la firma del acta de iniciación, previa legalización y perfeccionamiento del contrato.

Presupuesto oficial: el presupuesto oficial estimado para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección es **MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 1.174.476.86)** incluido IVA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Para el proceso de selección objeto de este estudio, se utilizara la modalidad de Selección Abreviada por Declaratoria de Desierta de Licitación, prevista en el literal d) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el artículo 3.2.4.1 del Decreto 734 de 2012, además de lo estipulado en el literal d) del numeral 2.2 del Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación.

Lo anterior debido a que la entidad mediante la Resolución No 292 de fecha 8 de octubre de 2013 declaro desierto el proceso de selección por Licitación Pública LP-FGN-001-2013 y de acuerdo a lo estipulado en el literal d) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 *“la entidad **deberá** iniciar la selección abreviada dentro de los cuatro meses siguientes a la declaración de desierto del proceso inicial”* (Negrilla fuera de texto).

Aunado a lo anterior, el 22 de octubre de 2013 a las 6:00 de la tarde venció el término para

 FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AVISO DE CONVOCATORIA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA CON MEDIO HUMANO Y ARMAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECCIONAL FLORENCIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION. SADD - FGN-001-2013
---	---

interponer recurso de reposición contra el acto administrativo que declaro desierto el proceso de selección por Licitación Publica LP-FGN-001-2013, sin que alguno de los interesados haya interpuesto recurso en contra de dicho acto administrativo.

Dirección de presentación de la oferta: Avenida circunvalar N° 5-14, Florencia Caquetá.

Plazo para la presentación de ofertas: Se encuentra definido en el cronograma del proceso.

Indicación de que la contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano: De acuerdo a lo contemplado en el artículo 8.1.1.7 del Decreto 734 de 2012, se verificó la información referente a tratados Internacionales de libre comercio vigentes en la página web del Ministerio de Industria y Comercio y se pudo establecer que la presente contratación se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio suscritos y vigentes con otros países.

Lugar de consulta del proyecto de pliego de condiciones y estudios previos:
www.contratos.gov.co.


HERNAN ENRIQUE CASTRO BOHORQUEZ
Director Seccional Administrativo y Financiero

PARTICIPACION EN EL DOCUMENTO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
Proyectó	Pablo Camilo Cabrera Duque, Profesional Universitario II – Oficina Jurídica	